

campo de batalla y que hoy están en nuestros hospitales, el mentis mas solemne de vuestros asertos, cuando acusais de inhumano al partido vencedor.

Aquí queremos hacer mérito de un incidente, aunque no sea relativo á la batalla del dia 11.

Un solo médico pasó al campo enemigo, con el esclusivo objeto de llenar á la cabecera de D. Juan José Baz los deberes de su profesion; esto fué público en México, y todos saben que ese médico se llama D. José María Siliceo. ¿Quién le ha hostilizado en lo mas mínimo? ¿De qué persecucion ha sido objeto? ¿Qué castigo se le ha impuesto? Ninguno, porque á ninguno se ha hecho acreedor: llenó sus deberes á la cabecera del enfermo, y hoy libre y tranquilo transita por las calles de la capital.

Esto es una prueba contra las calumnias de los demagogos. ¿Por qué no se habria procedido de la misma manera con los demas, si todos hubieran obrado como Siliceo? Tan cierto así es, que no se castigó á los médicos solo por serlo.

Despues de las horas de la batalla, llegó la del castigo de los culpables: la cuchilla de la ley cayó sobre la cabeza de aquellos que lo merecian. Los demagogos en la lista de nombres que publican, incluyen algunos de individuos que no han sido fusilados; tal es entre ellos el del escribano Arteaga. Este y otros pueden desmentir las calumnias que los enemigos del orden levantan al gobierno supremo, solo con el hecho de estar vivos. Esto no necesita comentarios.

Los sacerdotes Hidalgo, Luna y Torres fueron á ofrecer los auxilios espirituales á los sentenciados; mienten los demagogos cuando dicen que tales auxilios les fueron negados. Unos los aceptaron, otros se resistieron á recibirlos, alguno, D. Manuel Mateos, insultó al sacerdote que le iba á hablar en nombre de Dios. Nos horroriza entrar en comentarios sobre este hecho; por otra parte, cuando el hombre está juzgado por el Eterno, ¿para qué una palabra mas? Nosotros sabemos respetar la memoria de los que mueren. Dios los juzgará.

Se miente con descaro, cuando se asegura que los cadáveres de los sentenciados á muerte quedaron insepultos; todos recibie-

ron sepultura, algunos fueron entregados á sus deudos que los reclamaron para cumplir con ellos ese triste y último deber. Con perversas intenciones se aglomeran incidentes falsos, todos sobre la conducta observada, ya con los prisioneros, ya con los cadáveres. La demagogia no podrá presentarnos ni una sola prueba de las imputaciones que hace á los amigos del orden; y mientras no lo hagan tenemos el derecho de decirles: *mentis cobarde y bajamente, sois viles é infames hasta la degradacion, llevais en vuestras frentes un sello de eterno oprobio; caiga sobre vosotros la maldicion de Dios y de los buenos.*

IV.

Fácil, muy fácil es inventar incidentes; sencillo, muy sencillo es pintar los sucesos con negros colores; pero cuando se trata de hechos que acaban de pasar, cuando se refieren los acontecimientos que han tenido lugar á las puertas de la capital de la República; cuando se hace respecto de ellos la narracion hasta de los mas insignificantes pormenores, parecia natural que el autor ó autores de esa narracion, presentaran la prueba de sus asertos con sus asertos mismos. De otra manera, la gente sensata puede pensar, mas aún, tiene derecho á creer que se ha hecho un escrito solo de imaginacion, se ha querido demostrar la facilidad en la invectiva; se ha querido, por otra parte, proporcionarse la ocasion de desahogar un necio é inmerecido encono contra los amigos de las garantías y del orden.

Por mas que la demagogia se empeñe en encarecer el mérito de todos y de cada uno de los sentenciados de Tacubaya, nunca será esto una prueba bastante de que no fueron reos del crimen que en ellos se castigó. No la historia de cada uno de ellos, no elogios mas ó menos merecidos y que nosotros no tendremos la villanía de calificar, cuando no nos toca juzgar á los que yacen bajo la losa, no es eso lo que la demagogia necesitaba hacer para acusar de inhumano al partido vencedor. Debia ante la patria y ante el mundo entero rendir la prueba de la inocencia de los que fueron juzgados. Solo ante ella enmudeceriamos; pero esa prueba no puede presentar jamas, porque la inocencia que la dema-

gogia atribuye á sus secuaces castigados, es una mentira. Los que murieron fueron delincuentes, la ley los castigó, ellos se prepararon el camino del cadalso.

A nuestro siglo, á nuestro país, dicen los demagogos, estaba reservada la triste singularidad de ofrecer espectáculos inhumanos, crueles, salvajes, que hacen retroceder la guerra á los tiempos de Atila y de los hunos. Se equivoca la demagogia; no á nuestro siglo ni á nuestro país estaba reservada esa triste singularidad; lo estaba solamente á los secuaces de aquella, á los asesinos de Orihuela, de Landa, de Aduna, de Drechi, de Manero y de Gallardo; de Blancarte, de Piélagos, de Monayo y de tantas otras víctimas de los enemigos de la sociedad, verdaderos mártires de la religion y de la patria, y con todos ellos se han atropellado los fueros de la humanidad, de la ley y de la civilizacion, los preceptos del derecho de gentes, sancionados por los pueblos cristianos. Esto, sin embargo, tiene una esplicacion muy sencilla; la diremos en cuatro palabras: los demagogos son los enemigos de la humanidad, para los demagogos las leyes y la civilizacion no son mas que el pretexto de que se sirve para sus actos de verdadera barbarie; para los demagogos el derecho de gentes, es cuando mas una palabra vacía de sentido que nada significa; para los demagogos el cristianismo es menos que una fábula, una irrision. ¿Por qué, pues, no han de atropellar los fueros de la humanidad, las leyes de la civilizacion, los preceptos del derecho de gentes, sancionados por todos los cristianos?

Ya que al llegar á este lugar de nuestro escrito, hemos estampado los nombres de las víctimas de Zacatecas y de Guadalajara, parécenos á propósito recordar aquí á los que hablan de humanidad y de cristianismo, los pormenores de aquellos horribles asesinatos.

Blancarte, heroico defensor de Guadalajara, que con escasísimos elementos de defensa resiste veintidos dias los formidables y repetidos ataques de una fuerza muy superior en número y en elementos de guerra á la de que él podia disponer; Blancarte, que no se rinde, ni aun cuando sabe que van á ser volados los edificios en que hace una defensa heroica; Blancarte, decimos,

cae en poder del vencedor que ha debido su victoria, no al valor de sus soldados, no á la justicia de la causa que estos defienden, sino á la devastacion y á la ruina de parte de una de nuestras primeras ciudades: porque el genio del mal, el demonio del exterminio y del asesinato, cayó sobre aquella desgraciada poblacion.

Descansaba tranquilo Blancarte bajo la fé de la palabra del cabecilla Degollado que le prometió toda clase de garantías; pero un momento despues de ocupada la ciudad, ¿cuál fué la suerte de Blancarte? Preguntádselo á Rojas. Él puede responder mostrando sus manos todavía empapadas en la sangre inocente del ilustre general, ¿Dónde se encontrará un hecho que iguale al del villano asesinato de ese invicto caudillo, uno de los mas beneméritos defensores de la religion y de la patria? En vano quiso Degollado cubrir las apariencias de este hecho criminal para apartar de sí todo el peso de la responsabilidad toda de tan inmenso crimen: la asignacion de una pension á su familia, la orden para aprehender y perseguir á Rojas, no fueron mas que una insolente burla, un torpe medio, como deciamos antes, de que se valió el caudillo demagogo para cubrir las apariencias, creyendo neciamente ser creído. ¡Vana ilusion! La sangre del general Blancarte, al ser vertida por la villana mano de Rojas, cayó sobre las frentes de todos los asesinos, marcándolos con un sello indeleble. La persecucion de Rojas quedó escrita, y ese hombre se encuentra al lado de los cabecillas de quienes fué instrumento para cometer el mas horrible de los crímenes.

Y no fué solo Blancarte el sacrificado; Monayo y Piélagos sufrieron la misma suerte. Para estos se levantó un patibulo; el segundo de ellos estaba herido, y de su lecho, casi moribundo, fué arrebatado para darle la infamante muerte de horca. Estos hechos no necesitan comentarios; se condenan por sí solos, y á las calumnias que los partidarios de la demagogia levantan al ejército leal y á los amigos del orden, nosotros podemos contestar oponiendo á cada una de ellas un hecho horrible, un verdadero crimen, crimen cierto, evidente, constante á todos, y que

no puede por lo mismo, ser ni siquiera puesto en duda. En cambio ¿dónde están las pruebas de las acusaciones que la demagogia hace al partido del orden? ¿Dónde puede siquiera señalar-nos un crimen como el cometido con Blancarte? ¿Otro como el de que fueron víctimas los defensores de Zacatecas? ¿Dónde? En ninguna parte. Esos crímenes solo se encuentran entre las hordas que devastan una parte de la República proclamando libertad, ilustracion, progreso.

Basta pues, á nuestro intento, dejar aquí consignados estos hechos. El mundo, diremos con los demagogos, calificará esos horrores que jamas habia presenciado en las guerras mas encarnizadas; y si como dicen ellos mismos, en medio de la guerra todos respetan ciertas reglas de humanidad, cuya observancia es la gloria del valor, ¿por qué en la historia de la lucha que ellos sostienen contra la sociedad, no dan una muestra de respeto á esas leyes que así se proclaman, y que sin embargo mas de una vez han sido respetadas por los mismos á quienes se pretende presentar como asesinos?

V.

Hablan los demagogos del Lic. Jáuregui como de una víctima inocente. Ya hemos dicho en otro de nuestros anteriores artículos la parte que este individuo representaba entre los facciosos que asediaron la capital de la República, y si como una prueba de que estaba entre aquellos, pueden presentarse sus tendencias políticas, nadie podria negar á D. Agustín Jáuregui su completa adhesion á los principios que dicen defender los devastadores de la República. No fué, sin embargo, su opinion la que lo condenó, pues el supremo gobierno ha dado pruebas mas de una vez, de que sabe respetar las opiniones de todos los que, teniendo una creencia política, cualquiera que sea, permanecen estraños á la cuestion que se agita en el terreno de los hechos.

Dícese que D. Agustín Jáuregui fué denunciado y aprehendido en su propia casa. Ya hemos dicho antes, y volvemos á re-

petir, que fué hecho prisionero en las filas de los facciosos; y si los demagogos tienen la ilusion de imaginar que pueden ser creídos, solo por lo que ellos dicen, se engañan miserablemente. Tienen la necesidad de hablar con las pruebas en la mano, pues de lo contrario á todos y á nosotros nos dan el derecho de decirles: *mentis y calumniis cobarde y bajamente.*

¿Cuál era el delito de Jáuregui? Lo saben todos. Hizo causa comun con los enemigos de la religion y de la patria, y sufrió las consecuencias de su delito. Nosotros, sin embargo, com-padecemos todavia su funesto error.

VI.

Entre los sentenciados estaba D. Manuel Mateos, jóven recientemente recibido de abogado. ¡Lástima grande que, en la flor de su juventud, se dejara llevar por un ciego espíritu de partido! ¡Lástima grande que, en vez de haberse procurado un porvenir y un nombre en el foro de su patria, hubiera ido á manchar el noble título que acababa de adquirir, uniéndose á los enemigos de la sociedad! ¡De cuán distinta manera habriále servido á esta, si se hubiera dedicado á llenar la mision que su profesion le imponia! Cambió el título de abogado por un mentido despacho de oficial de un ministerio; por obtenerlo hizo la guerra á la religion, á la sociedad y á la patria, sufrió el castigo de su crimen, y la demagogia tuvo que contar una víctima mas entre los que ha enviado al sacrificio.

El nombre de Mateos está en la lista de las víctimas que el autor del libelo á que hacemos referencia, ha querido presentar como inocentes; pero por una de aquellas contradicciones tan comunes, y por otra parte tan naturales, en que se incurre cuando no se escribe con lealtad y con buena fé, con verdad y con conciencia, el mismo apologista de los sentenciados de Tacubaya, en el libelo mismo que hemos mencionado, casi sin percibirse de ello, hace la confesion mas esplicita de la culpabilidad de Mateos. Pocas son sus palabras, pero terminantes, dicen así:

“Este jóven valeroso, instruido é inteligente, habia combatido varias veces contra la reaccion; hacia pocos dias que despues de haber sufrido una larguísima prision, se habia incorporado al ejército federal.”

Si nosotros hubiéramos querido probar que Mateos era culpable, no hubiéramos escrito un párrafo distinto del que acabamos de copiar. Él es, no solo la prueba de que Mateos fué aprehendido con las armas en la mano, sino la de que él fué tambien uno de aquellos á quienes un acto de clemencia abrió las puertas de su prision. En recompensa fué á unirse á los enemigos de sus libertadores; sus errores, su ingratitud misma, le marcaron el camino del suplicio; él quiso perecer en la flor de su edad.

VII.

Ya lo hemos dicho antes; la demagogia puede citar de uno en uno los nombres de aquellos á quienes quiera suponer ejecutados en Tacubaya; pero por mas que se empeñe, nunca podrá probar que llegó á 53 el número de las víctimas. El tono patético y terrible con que el autor del libelo referido pretende marcar los acontecimientos, los episodios que atribuye á cada una de las ejecuciones que supone, pueden servir perfectamente para forjar un drama de imaginacion; pero nunca para revestir los acontecimientos de la verdad, que no puede darles ni las exclamaciones, ni el carácter exagerado y terrible con que quieren presentarse.

VIII

Y no es esto todo; el autor del repetido libelo sigue mintiendo con un descaro verdaderamente inaudito. Llega hasta á asegurar que dos niños que venian del interior, hijos de un americano llamado Smit, se detuvieron en Tacubaya, por no poder entrar á la capital. La curiosidad propia de su edad, dice, les hizo salir á la calle: eran rubios y esto bastó para que fuesen conducidos al

matadero. Rechazamos enérgicamente calumnia semejante, tan villana calumnia, propia solo de las almas viles que han podido inventarla. La sana razon y el simple sentido comun vienen en nuestro apoyo. El hecho es de todo punto falso, no puede ser de nadie creído, y sería inútil por lo mismo, detenernos en contestar la calumnia, bástanos solo preguntar ¿dónde estan las pruebas?

IX.

D. Feliciano Chavarría debería ser para los demagogos, un motivo justo para no aventurarse á calumniar de la manera que lo hacen, ya que para ellos no fuera bastante la conducta observada respecto de ese individuo, á confesar la clemencia del gefe vencedor: ¿Se le libró de la muerte por piedad? preguntan los demagogos, y nosotros les preguntaremos á nuestra vez, si Chavarría no se libró de la muerte por piedad, ¿á qué debió la vida? Preguntadlo al mismo que condujo la órden para suspender la ejecucion, él os responderá mejor que nosotros, que en aquellos momentos la clemencia del supremo magistrado de la República devolvió la vida por un sentimiento grande y generoso; y vosotros, hombres de la demagogia, no sois capaces de comprender, á aquel que conforme á las leyes se habia hecho reo de muerte. Así es como el espíritu de partido adultera los hechos, ó se empeña en presentarlos con un carácter que verdaderamente no tienen. Chavarría mismo puede contestar por nosotros la calumnia de sus correligionarios.

X.

Bello salvóse de la muerte con la fuga, segun la narracion del calumniador autor del libelo. El episodio que sobre ese cabezalla refiere, carece por lo menos de verosimilitud, no hay ningun dato que lo apoye, no hay ni siquiera la noticia de la apre-

hension de ese cabecilla; ningun dato tenemos que nos sirva de base para nuestras apreciaciones respecto de ese incidente; la razon natural nos lo hace ver como inverosímil; nos confirma en esa idea la absoluta falta de verdad con que se han referido los sucesos, y por otra parte, y suponiendo sin conceder, que sea cierto el episodio del llamado coronel Bello, ¿qué cargo pudiera resultar de él al vencedor, si como todos sus compañeros habia sido aquel cabecilla aprehendido con las armas en la mano y sentenciado con arreglo á la ley? Su fuga no le servirá mas que de prolongar mas el castigo de sus crímenes. Ya pesa sobre él una sentencia.

Su fuga nada arguye en favor de su inocencia, muy al contrario, el criminal es el que busca en ese medio la impunidad de su crimen.

XI.

Los que niegan al partido anti-demagogo todo sentimiento de humanidad, á la vez que ellos se hacen reos de toda clase de crímenes, hasta los mas escandalosos; los que niegan la verdad de los hechos mas notorios á la poblacion de la capital de la República; los que se presentan ante la nacion blasonando de virtud cuando solo la tienen en los labios, natural era que no se limitaran en su nauseabundo escrito á lo que hasta aquí hemos ido contestando. Han escrito contra todo lo que su torpe espíritu de partido les ha aconsejado escribir; pero preciso buscan algo mas respetable para hacerlo tambien el blanco de sus tiros, el objeto de sus calumnias. ¿Cómo en un escrito de los demagogos habian de echar de menos los insultos al clero, las mentidas apreciaciones de su conducta, las inculpaciones mas infundadas? Rara nos habria parecido semejante omision de parte de aquellos que cifran todo su orgullo en insultar, en escarnecer á una clase respetable. ¡Miserables!

Porque el clero de la República se ha opuesto á que la Iglesia sea despojada de los bienes que de derecho le pertenecen; porque el clero de la República se ha opuesto á que se prive á la Iglesia de sus altas é indisputables prerogativas; porque el clero de la República con el Evangelio en la mano, y cumpliendo su mi-

sion toda de paz y de reconciliacion, ha recordado á los estraviados las obligaciones que tienen para con Dios, para con la sociedad, para con la patria y para con ellos mismos; porque el clero de la República, en fin, ha querido traer al redil á las ovejas perdidas, esos hombres ingratos y descorazonados han respondido á su llamado con un grito de muerte y de venganza. ¿Por qué atribuir al clero la prolongacion de la guerra civil, cuando la demagogia es sola la que cada dia la enciende mas y mas, la que cada vez la hace mas y mas sangrienta? (*) ¿Por qué llevar la calumnia hasta el estremo de atribuir á ese mismo clero las demostraciones de júbilo con que el ejército vencedor fué recibido por la poblacion de la capital de la República? Nosotros apelamos al fallo de esa misma poblacion, queremos que digan aquellos cuyas casas aparecieron adornadas, qué especie de coaccion se ejerció, y por quien, para lograr que la capital casi instantáneamente saliese del abatimiento en que se le veia durante los dias del sitio, temerosa de los males que se le esperaban en caso de un suceso desgraciado; queremos que los autores del libelo que vamos impugnando, nos presenten sobre este particular una orden siquiera, semejante á alguna publicada en otro tiempo por D. Juan José Baz, imponiendo fuertes multas á aquellos en cuyas casas no aparecian en determinado dia una cortina por la mañana, un farol por la noche.

Las demostraciones de júbilo con que el ejército vencedor fué recibido en la capital de la República, fueron espontáneas, y no podian menos de serlo, porque eran la expresion de gratitud de una poblacion entera, salvada de las garras de mil bandidos por aquellos mismos que eran objeto de tan espontánea ovacion. Muy natural es que la demagogia levante el grito contra esas demostraciones, porque ve en ellas la expresion pública manifestándose explícita, clara y terminantemente en favor de la causa de los buenos principios, y condenando de esa manera inequívoca los crímenes, los escándalos y la conducta de los que se dicen

(*) Traslado al Gobernador de Zacatecas D. Refugio Vasquez.

defensores de la libertad y del progreso. No nos estraña, pues, semejante conducta, porque en ella es donde mejor pintados están los hombres de la revolucion.

Cuando se miente con tal descaro que se llega hasta asegurar que ha habido médicos que se han negado á curar á los heridos del ejército leal, y que los oficiales de éste han sido despedidos de algunas casas, solo por el hecho de estar filiados bajo la bandera de las garantías y del orden; cuando se miente con tal descaro, decimos, se nos releva á los que nos hemos propuesto combatir las calumnias demagógicas, hasta del trabajo de hacer comentarios sobre especies de tal naturaleza, y que no solo no tienen el mas mínimo fundamento de verdad, sino que hasta revelan falta de sentido comun en el inventor de tales especiotas. Las condenamos, pues, al desprecio que merecen, y no queremos ni demostrar cuánto tienen de falso, cuánto hay de vil en usar de armas de esa naturaleza, porque el buen sentido del país entero lo comprende, y condena, como nosotros, tales especies al desprecio, y marca á sus autores con un sello eterno de reprobacion.

La corporacion municipal, que empeñosamente ha cuidado de la asistencia de los heridos, sin preguntar á ninguno en que filas se encontraba á la hora del combate, ha sido tambien objeto de la saña del autor del libelo en cuestion. Era preciso ese rasgo de ingratitud para dar todo su negro colorido al escrito que analizamos; de otra manera la obra de la demagogia habria parecido incompleta. Pero el ayuntamiento calumniado, ha cerrado los oidos al grito apasionado de una bandería, mas bien dicho, ha respondido á él continuando su cuidado á los heridos, y las bendiciones, y las pruebas de mera gratitud de aquellos cuyas dolencias ha contribuido á aliviar, lo dejan sobradamente compensado del insulto que se la hace. Los individuos que componen esa corporacion, firmes en el testimonio de su conciencia, satisfechos de haber cumplido con los deberes que la caridad, la religion y su carácter les imponian, no piden un elogio por lo que han hecho, pero no los agobia tampoco el peso de las infundadas inculpaciones que la ingratitud y el mero espíritu de par-

tido quiera hacerles, las desprecia, y mañana, si necesario fuere, volverá á ejercer los mismos actos de humanidad que ayer.

Continúe la demagogia pintando los sucesos del 11 y 12 de Abril, ú otros si quiere, con los colores mas negros que á su obstinado rencor le plazca; nosotros responderemos á ellos presentando por única respuesta la verdad de los hechos, porque sabemos que cuando ellos son notorios á todos, no hay nada que pueda hacerles perder ni un ápice de esa notoriedad. Así es que las falsas apreciaciones, las narraciones mentidas y exajeradas llevarán en sí mismas sus respuestas; mas aún, la vergüenza y el desprecio á que la sociedad entera condenará á esos necios y mas que necios, criminales autores.

XII.

La relacion que hemos hecho de los sucesos, al ocuparnos de los demagogos y sus escritos, ha sido tan sencilla como verdadera, y cuando nos proponemos dar fin á esta tarea, podemos con mas justicia que el autor del libelo que hemos refutado, decir: Los comentarios son superfluos, las reflexiones inútiles. Un grito universal condenará unánimemente la conducta de los demagogos donde quiera que latan corazones generosos, donde quiera que haya ideas de humanidad, donde quiera que las palabras de justicia, caridad y religion, no sean, como entre ellos, palabras vacías de sentido.

El partido de las garantías y del orden en la lucha que sostiene contra la demagogia, descansa en el testimonio de su conciencia que le dice que ha cumplido con su deber, por mas que ese cumplimiento haya podido serle doloroso. Mienten los demagogos cuando aseguran que no se ha dado publicidad á los sucesos de Tacubaya, y que hasta se han ocultado los nombres de las víctimas: en nuestro diario se han publicado todos los sucesos: reórrense nuestras columnas y se encontrarán en ellas los partes dados sobre las acciones de Tacubaya por el Exemo. Sr. general

Márquez: allí mismo están las listas de los prisioneros, entre los que se encuentran los que fueron ejecutados: uno á uno están citados por sus nombres, y si esto se llama no dar publicidad á los hechos, no sabemos de qué otra manera pudieran hacerse mas públicos, tanto mas, cuanto que puede decirse que ellos han pasado á la vista de 200,000 habitantes.

XIII.

Para concluir, queremos usar de las palabras de nuestros adversarios, que á ellos, mejor que á otro ninguno, pueden serles aplicadas; así es que decimos con ellos: La contienda actual, al arrojarse la turba de asesinos que forman lo que se llama partido liberal, su hipócrita máscara al presentarse en su deforme desnudez, pierde todo carácter político: el partido funesto que hace de la independencia una mercancía, y que sacrifica sin piedad á gefes pundonorosos y valientes, á oficiales dignos de la causa que han defendido, á sacerdotes dignísimos, á ciudadanos, en fin, que pacíficos y tranquilos no tienen mas delito que su amor al orden; ese partido, decimos, no quiere mas que oro y sangre, no tiene otra bandera mas que la del crimen y la de la venganza.

Cuando una comarca es desolada por manadas de bestias feroces los hombres no se ocupan de opiniones políticas.

¡Víctimas de Puebla, de Zacatecas, de San Luis, de Guadalajara; víctimas sacrificadas en cien y cien combates, dormid en paz! Vuestros verdugos os han abierto las puertas de la inmortalidad, han coronado vuestras frentes con la aureola del martirio y de la gloria, y estais ya en la mansión de la eterna justicia.

Esa justicia ha condenado ya á los verdugos que no podrán librarse del castigo de su culpa, porque seis cosas son las que aborrece el Señor, y la sétima la detesta su alma.

Ojos altivos, lengua mentirosa, manos que derraman sangre inocente;

Gorazon que maquina designios pésimos, pies ligeros para correr al mal;

Testigo falso que profiere mentiras y aquel que siembra discordias entre los hermanos.

El Señor ha dicho.....y de mano de hombre, de mano del varon y de su hermano, demandaré el ánima del hombre.

No, no se librarán del castigo de su culpa, porque aunque huyan de la patria, en el destierro los perseguirán sus remordimientos, y todas las naciones cultas los recibirán con horror y con espanto.

¡Dios Santo, tú que amparas al pueblo mexicano en sus tribulaciones; tú que das fuerza á su brazo para que sostenga tu santa causa, manda un rayo de tu divina luz para alumbrar la mente de los que, obcecados en sus crímenes, hacen escarnio de la Ley de gracia, traída al mundo por tu Hijo á costa de su sangre!

¡Dios de las naciones, haz que los extraviados laven su baldon en las aguas del arrepentimiento, que conozcan la justicia y la virtud, y que confesándote á tí solo Grande, á tí solo Omnipotente, acaten tu justicia inexorable!

GUADALAJARA. 1859.

Tipografía de Dionisio Rodriguez.